

Cuenca, Enero 28 de 2016

Señores

Socios

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, en cumplimiento a disposiciones legales me permito poner a vuestra consideración el siguiente informe por el año 2015 de la Compañía Industrias Vaezco Cia. Ltda.

Resultados del año 2015

Ventas	122.115,08
- Costo de Ventas	86.090,94
Utilidad Bruta	36.024,14
- Gastos Operacionales	27.300,98
Utilidad Operacional	8.723,16

Los ingresos son las ventas de nuestros productos en el mercado nacional por un monto de 122.115,08 las mismas que han sido superior al año 2014.

El costo de ventas es de 86.090,94 representa el 70.499% de las ventas.

la que da una Utilidad Bruta de 36.024,14 que es el 29.501%, pero los gastos operacionales incurridos para generar los Ingresos son 27.300,98 el 22.36% de las ventas los gastos son elevados por que hemos tenido que invertir en los mismos para mantener la empresa en el mercado local, como resultado del ejercicio económico nos da una utilidad operacional de 8.723,16 antes de utilidad a trabajadores e impuestos, etc. Y sugiero que las utilidades no sean distribuidas por los socios y se mantenga en el Patrimonio en la cuenta de Reserva Facultativa.

El costo de ventas es alto por la materia prima debido a que se compra de oro y plata son materias primas costosas para la producción por ser un material precioso.

También debo informar que la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones como tributarias, municipales, laborales y contribuciones con los organismos de control hasta la fecha. Y sugiero que las utilidades no sean distribuidas por los socios y se mantenga en el Patrimonio en la cuenta de Reserva Facultativa.

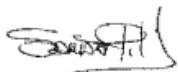
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

En cuanto a este estado financiero la compañía tiene sus saldos acorde a su negocio y son manejables los mismos.

En el activo la cuenta efectivo y equivalente, cuentas por cobrar a clientes producto de las ventas, crédito tributario de impuestos a la renta por retenciones de clientes.

En el pasivo están las cuentas por pagar corrientes por los impuestos retenidos de diciembre del 2015 y el impuesto a la renta.

En el patrimonio tenemos el capital social, la reserva legal y facultativa que se han generado producto de las utilidades de los ejercicios económicos, y la utilidad del ejercicio actual el mismo que se va incrementando año a año con las utilidades no distribuidas de cada ejercicio económico.



Sandra Pilco Luzuriaga
Gerente